

# EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MES

## España no es insolvente

==::==

«No habrá presupuestos,» —exclaman regocijadas ciertas personas, al contemplar las resistencias que los intereses particulares y la pasión política oponen a la obra meditada del señor Fernández Villaverde.

Creemos que esas personas se equivocan, y que habrá presupuestos y plan financiero aprobado en las Cortes y puesto en ejecución.

Al espectáculo que dan los egoísmos y las envidias, emprendiendo una campaña disolvente contra la política de nivelación proclamada por el Gobierno del Sr. Silvela, opondremos el que dan las Bolsas de Madrid y de Barcelona, centros que están en aptitud para juzgar de la obra total del ministro y que la han acogido favorablemente.

Creemos, contra la opinión de los agoreros, que habrá presupuestos y plan financiero para la extinción del déficit; pero admitiendo por un momento que no los hubiese, ¿quién ganaría con eso? Seguramente no sería la nación, a la que hoy contempla el extranjero con simpatía al verla afirmar su solvencia y decidirse a grandes sacrificios para garantizarla; ganarían únicamente los prestamistas al Tesoro, los usureros, los agiotistas; todos los que han vivido ó piensan vivir del sistema de trampa adelante, y con ellos los políticos, pescadores en río turbio.

Y no por aplazar la liquidación de los efectos de las guerras y de los fracasos se evitaría que llegase el momento de realizarla, pues habría, al cabo, de sobrevenir, y entonces se hallaría que si ahora parece insoportable la carga, mucho más habría de serlo aumentada con los déficits de algunos ó de muchos presupuestos. Por ese camino de los aplazamientos no puede llegarse sino a la insolvencia, a la bancarrota, la cual, en las circunstancias en que España se encuentra y en las que la política internacional de las grandes potencias atraviesa, no sería maravilla que fuese seguida de la intervención, ó de la pérdida de parte del territorio.

Por el momento, la resistencia al plan financiero del marqués de Pozo Rubio reviste estos dos aspectos. En las Cortes, los jefes de las minorías, echando a un lado la regla de equidad que se denomina «justa correspondencia,» olvidando lo que hizo el partido conservador durante la guerra, al votar todas las autorizaciones que el Gobierno declaró precisas, publican que es muy corto el plazo desde el 20 del actual al 1.º de Julio próximo para estudiar, discutir y votar los tres proyectos de ley de Tesorerías, arreglo de la Deuda é Im-

puesto sobre las utilidades, que el Sr. Fernández Villaverde declara urgentes; añadiendo, según dicen, el Sr. Romero Robledo, que, puesto que el ministro ha empleado tres meses en estudiar sus proyectos, no debe extrañar que a los diputados parezcan poco ocho días para el mismo objeto. ¡Magnífico argumento! La producción intelectual y la crítica aparecen en él asimiladas. Escribir una obra notable puede ser asunto de muchos años; trazar el juicio crítico de la misma puede hacerse en pocas horas. Sin embargo, ese argumento, que a algunos parecerá sofistería pura, se repite como si contuviese una cantidad apreciable de razón.

Pasó ayer en el Congreso el proyecto de Ley de Tesorerías, y pudiera suceder lo mismo con el del impuesto sobre las utilidades y el arreglo de las deudas, no obstante su mayor importancia, porque a los jefes de las minorías no puede ocultárseles que las circunstancias por las que el país atraviesa son verdaderamente críticas y requieren pronto y enérgicos remedios: así como que los aplazamientos no podrían menos de traducirse por un principio de abandono del plan curativo.

Imposibilidad material, a causa de que apenas acaba de constituirse la Cámara, que todavía no ha discutido el Mensaje, podrá alegarse para la fórmula de transacción, que consiste en votar las oposiciones del Congreso al Gobierno una autorización para que pueda deducir del cupón de 1.º de Julio el 20 por 100, a reserva de liquidar en el segundo semestre conforme a la Ley que se vote. Contra el obstáculo físico no siempre se puede luchar; lo que, por nuestra parte, censuraremos y rechazaremos como perjudicial al país será la resistencia pasiva de las minorías a los proyectos rentísticos, prolongando los debates innecesariamente ó pretendiendo sustituir el pensamiento del ministro de Hacienda con el suyo propio.

El segundo aspecto de las resistencias que se van organizando contra la política de supresión del déficit proclamada por el Gobierno del Sr. Silvela, no consiste ya en augurar que no habrá presupuestos, sino en afirmar que no hay sino medio presupuesto, porque las reformas y las novedades no alcanzan sino al de ingresos, habiéndose respetado el de gastos en su antigua forma.

Los presidentes de las Cámaras de Comercio son los que con preferencia emplean ese medio de oposición al plan financiero. El ministro de Hacienda ha declarado que no se opondrá a las reducciones ni a las economías en los gastos públicos a condición de que no se desorganicen los servicios; muchos de los que, como sabe el público, son fuente de renta.

Repetimos que la importancia y la novedad del presupuesto de 1899-900 consisten en la parte relativa a los ingresos, y que el margen que para reducciones permite el de gastos es insignificante comparado con la gran mole del déficit.

Apesar de eso, no censuraremos las economías que las Cortes propongan, sobre todo si afectan únicamente al personal. Más aconsejamos la calma y la prudencia, porque el estado de ánimo en que vemos a los gremios, Cámaras y asociaciones de contribuyentes es ocasionado a injusticias y a grandes errores.

Cada cual rechaza la carga que le ha tocado y pugna por arrojarla sobre los hombros del vecino; el pesimismo se propaga, y el interés de partido, ó lo que es peor, el de algunos políticos ambiciosos, poco favorecidos ahora por la suerte y despechados, se mezcla en todo, aspirando a organizar la resistencia pasiva, de la que podrá resultar la activa, mediante la agitación que van aquéllos difundiendo sin perder tiempo.

Todo cuanto apuntamos persuade de la conveniencia para el país de no aplazar ni diferir el debate ni la votación del plan rentístico del Sr. Villaverde más de lo que sea indispensable. Ese plan responde en lo principal a lo que de él esperábamos; es el que la nación y su Hacienda requerían; por primera vez, en el espacio de algunos años, la espectación pública no se ha visto chasqueada. Procede aplicarlo con resolución y sin demora; porque si las dificultades que había que vencer eran tantas y tan enormes que no podía menos de resultar cierta desproporción entre ellas y los medios, lo principal estará hecho, el procedimiento se habrá encontrado y un corto esfuerzo de perseverancia bastará para llegar al coronamiento del edificio: la extinción del déficit.

## SEAMOS SINCEROS

==:::==

Muy cierto es que el Ayuntamiento de Algeciras ha pasado apuros graves efecto de la rebaja escandalosa que el pasado año sufrieron los consumos; muy positivo que el partido fusionista tuvo que hacer grandes economías castigando los sueldos de los modestos empleados y otros servicios necesarios a toda ciudad culta; positiva es la deuda que ha dejado como herencia al partido liberal-conservador, más con todo esto no es menos ciertas las exageraciones en que han incurrido ciertos independentes semanarios de Algeciras y la Línea al tratar de este lastimoso asunto, demostrando un desconocimiento completo de él é incurriendo en fantasías del peor gusto, contrarias al realismo de la sociedad actual y a los conceptos morales que el convencionalismo que nos domina tiene sentado como ley.

Dicho se está que aunque esto sea un mal que todos deploramos, no hay fuerza posible a extinguirlo, y cuanto los poetas sin ritmo canten es antiprocedente, pues no consiguen más que el escándalo que hiere mortalmente a las dos partes.

El consumo salió á subasta guardándose todas las reglas que la ley impone, no hubo postores y de ello se aprovecharon los rematantes protegidos por la ley dentro de todos los derechos materiales, por lo que solo el tribunal de la penitencia fué lícito intervenir en este negocio.

Si moralmente hubiera alguna culpa, no está excepto de ella todo el pueblo de Algeciras, incluso los *poetas* de referencia que quieren cargarla solamente sobre el rematante y con patente injusticia sobre el partido liberal-conservador y el jefe de él en esta ciudad.

Cierto es que al salir á subasta el consumo el anterior año, la amenaza en que nos hallábamos de la bestialidad yanqui, acobardó á los capitalistas que pudieran haberse opuesto á lo que en contra de su criterio resultó un negocio colosal; más, fué porque no tuvieron en cuenta que á fuerza mayor irrosistible en caso de pérdida eximia al rematante de los compromisos á que se había obligado, máxime si estos disponían de influencia, única sabía que por desgracia fortifica en la actual sociedad.

He dicho que es injusta la acusación contra el partido liberal-conservador en este negocio y contra su jefe que al parecer hace soñar á los independientes semanarios, más quiero demostrar que es más que injusta, pues á todas luces resulta calumnioso.

Acuda al archivo municipal, examine todos los expedientes y cuentas del consumo y verá que los mayores ingresos de este arbitrio, ha sido siempre durante la administración del partido que con ligereza incalificable los independientes semanarios esforzando su fantasía lo presente como partícipes en culpa por demás agena en todos los conceptos materiales y morales; esto en lo que respecta al partido en general y en lo que con manifiesta mala fé achacan al jefe de él en esta ciudad, sobra y basta con recordar que él fué el alma que hizo elevar el cupo de consumo á la justa cantidad que hoy tiene, y amigos suyos han sido los que en el presente año se han opuesto al negocio que da lugar á estas líneas, los que con sus actos han patentizado su amor á la moral y al pueblo de Algeciras en forma tal que no han podido regatearle las alabanzas ni aún esos exagerados é injustos semanarios independientes.

CÁNDIDO.

## LA VIGILANCIA EN ALGECIRAS

—:0:—

Tras del intento de robo llevado á cabo en el establecimiento del señor Broto, la autoridad encargada del servicio de vigilancia, bien poco ha hecho para averiguar, donde se albergaban estos pájaros de cuenta que desde un principio se dijo que eran tres, á juzgar por los sospechosos que habían sido vistos *merodeando* por aquel lugar; y esto lo evidencia el hecho inaudito del lunes último, verificado en el establecimiento de harinas sito en la plazuela de los Caballos, esquina á la calle Soledad; encontrábase bariendo la dueña serían próximamente las doce del día y observó que un hombre de bastante mal aspecto con cinismo y descarado incomprendible, se dirigía á las habitaciones interiores, quien al ser preguntado por lo que deseaba, manifestó su deseo de comprar harina y que para ello necesitaba saber el precio de la saca, pero el ladrón sin dar tiempo á ser contestado, cogió por el cuello á la infeliz y como intentara gritar, pues luchaba á brazo partido con él, hubo de sacar una tenaza grande, de las que usan los carpinteros para clavos, tratando de cojerla la lengua y así defendiéndose y gritando, aunque ahogadamente y por los golpes que con los pies daba en la puerta de la alcoba, dónde estaba durmiendo su marido, consiguió que éste se alarmase á pesar de ser muy sordo.

Entretanto los otros dos forzaban los cajones y todo lo que á su paso encontraban, pero apercebidos de que el dueño se disponía á salir y al mismo tiempo las voces dadas por una mujer que la casualidad hizo que acertara á pasar en aquel preciso momento, hizo que los ladrones salieran huyendo sin realizar su propósito, dos en dirección á la calle Monet y el tercero por la calle Soledad hacia el río de la Miel con una tranquilidad pasmosa y quien á los gritos de ¡ese ladrón! fué intimado á que se entregase por un carabnero que venía de la Aduana; el malhechor entonces, hizo frente al que le detenía, sacando un cuchillo de enormes dimensiones, pero comprendiendo que la peor parte sería para él, tuvo

á bien guardarse el arma que antes sacara; de no hacerlo lo hubiera pasado mal porque el carabnero le apuntó con el fusil á la cabeza y seguramente le hubiera disparado de no entregarse: una vez detenido el Francisco Rivas, que así se llama este ladrón de oficio, natural de Carratraca (Málaga) ocupósele una ganzua, un cuchillo, una blusa, una gorra, para disfrazarse instantáneamente, y varios artefactos propios del oficio á que se dedica: los otros dos no han sido habidos.

Cuando ya habíase conseguido la captura del Rivas presentóse un agente de Orden público é inmediatamente despues varios más, pero hay que hacer constar que si el citado malhechor fué preso, es debido exclusivamente á la coincidencia de pasar por la calle el carabnero que aludimos y cuyo nombre ignoramos; de lo contrario este escandaloso hecho hubiera quedado como la mayoría (por no decir todos) en la penumbra.

Esto evidencia hasta la saciedad que la vigilancia en Algeciras deja mucho que desear; y no nos referimos precisamente á que los agentes de Orden público no se encontraran coincidencialmente en el lugar del suceso, no, sino que han debido desde hace varias semanas (aunque deben hacerlo constantemente) inspeccionar y aún registrar todos los sitios que son como especie de *guardias* de gente sospechosa, pedir documentación, hacerles acreditar su estancia en la localidad, proceder á registros personales y otros muchos requisitos que son necesarios, en evitación de que se repitan robos de tal índole en pleno día como del que hoy nos ocupamos y del que ha sido víctima la señora doña Ana Sobovenilla, dueña del establecimiento, á quien seguramente hubieran dado muerte, de no haberlo impedido la mujer que alarmó la vecindad.

No acertamos á comprender como en una población como ésta, donde existe un Cuerpo de orden público, una partida de municipales, un puesto bastante numeroso de Guardia civil, y unos mil hombres de guarnición que para el servicio del Estado están, se repitan estos hechos tan escandalosos y atracos á todas horas que tienen consternado al vecindario con justísima razón, pues además de los forasteros hay varios tunantes que se dedican con cuchillo en el bolsillo á pedir dinero al primero que encuentran; esta observación huelga por cuanto que todos los conocemos; y que, de seguir así, todo vecindario con honrado tendrá que garantizarse á sí mismo con revólver en mano en vista de lo que á diario viene sucediendo, y no somos nosotros los que de esta apatía ceusuramos á los simples agentes, no, sino á las autoridades que demuestran claramente el abandono en que tienen al vecindario.

—:0:—

## EN FAVOR DE LOS PRISIONEROS

—:0:—

Nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, movido del plausible propósito de contribuir á la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas y de remediar en lo posible los graves perjuicios que ocasiona la incertidumbre sobre la existencia y situación de aquéllos, ha dirigido una circular encaminada á formar un censo de los cautivos.

El procedimiento que se propone en la circular es el siguiente:

«Poner en conocimiento de toda España, incluso de la más apartada aldea, que todos los padres, hijos, esposas, hermanos ó parientes de los prisioneros en Filipinas, remitan al *Heraldo* una nota con el nombre, empleo, cuerpo, compañía, destino, etc., del respectivo prisionero, así como la última noticia sobre el punto en que residía. Con estos datos se formarán varias relaciones alfabéticas y por clases, cuerpos, empleos, etcétera, las cuales serán guía seguro para el comisionado que envíe España á hacer efectiva la libertad de los cautivos, una vez declarada ésta por Aguinaldo; y como para ello puede utilizar las noticias é informes que le den los mismos cautivos que vaya rescatando, le será fácil ir á buscar los que faltan y adquirir allí mismo, por medio de los recién rescatados y sobre el ter-

reno, noticias y datos de sus compañeros que hayan muerto durante el cautiverio ó en los combates; y estos datos apuntados por el comisionado en las citadas relaciones, servirán en España al Gobierno para hacer las declaraciones consiguientes en la *Gaceta*, y dictar las debidas disposiciones generales para la inscripción en los registros civiles de los pueblos respectivos de las partidas de defunción de los prisioneros que hayan fallecido, que desgraciadamente quizás sean en número considerable.»

—:0:—

## LA SUMARIA DE SANTIAGO DE CUBA

—:0:—

Elevado á plenario el procedimiento seguido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra los generales Toral y Pareja y otros jefes del ejército con motivo de la rendición de Santiago de Cuba, se trabaja activamente con objeto de que la vista de esta causa pueda celebrarse antes del día 16 del próximo Julio, aniversario de la rendición de dicha plaza á las tropas de los Estados Unidos.

En la actualidad se están practicando las pruebas propuestas por el ministerio fiscal y por las defensas.

Los procesados han nombrado ya sus defensores, siendo éstos el general Suárez Inclán del general Toral, el consejero togado señor Peña del general Pareja, el comandante Ibañez Marín del comandante militar del Cristo; de los comandantes militares de Palma Soriano y San Luis, comandante don Julio Alvarez Chacón, y de los comandantes militares de Sagua y Baracoa el comandante de Infantería señor Donoso Cortés.

Hemos oído decir que las demás sumarias que se instruyen en el Consejo Supremo por la pérdida de las escuadras de Santiago de Cuba y de Cavite y por la rendición de Manila, tardarán aún algún tiempo en darse por terminados, apesar de que este año no habrá vacaciones en aquel alto cuerpo.

## AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 23 de Junio de 1899

Con asistencia de los Concejales señores Rodríguez España, Alcoba, Trigueros, Sangüinety y Benitez, presididos por el Alcalde accidental señor Flores, se celebró sesión ordinaria de 2.ª citación tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de que la Comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia, ha declarado soldado á los mozos Francisco Jimenez Bueno y Dionisio Suarez Escoto.

Se autorizó la construcción que doña Angeles Navarrete proyecta en la plaza de la Palma.

Se denegó la solicitud del vecino Antonio Espantoso de establecer una nevería en la plaza de la Constitución. Se autorizó á Francisco Cardie para que abra una ventana en la fachada de su casa calle de la Alameda número 32.

Se admitió en el padrón de beneficencia una familia pobre.

Se aprobaron y acordóse el pago de varias cuentas.

Se trató acerca de los aforos que han de practicarse el día 1.º de Julio próximo, de las especies sujetas al impuesto de Consumos que existase pagados en esta Ciudad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

## EN EL CASINO

Precioso aspecto presentaba anoche el patio y todos los salones del Casino, pues unido á que allí había tantísima cara y tan bonitas que para describir las sería preciso abusar de los epítetos y adjeti-

vos, se veía profusión de flores olorosas, diversas plantas de salón, y multitud de luces de colores artísticamente colocadas, que hacían un efecto encantador, por lo que merecen unánimes elogios los señores de la Directiva por su acierto y buen gusto en la organización de esta fiesta en obsequio y despedida de los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería de la Reina, la que resultó agradable hasta lo infinito.

A las 11 ya no se podía dar un paso por el patio á causa de las muchas y distinguidas familias que asistieron al baile á dar el «adiós de despedida» á la simpática oficialidad de la Reina, que después de haber permanecido entre nosotros durante 12 años, es muy lógico que sintamos la separación de amigos tan queridos, como Rafael García, Moreno Duarte, Pepe Medina, Isidoro Wals, Eduardo Martínez, Gonzalo Chacon y otros muchos.

El buffet que habíase colocado en el salón alto, estuvo muy bien servido con dulces, pastas, sandwiches y vinos de marcas especiales.

Entre el distinguido concurso á tan memorable velada, procuraremos no hacer omisión alguna, pero si involuntariamente incurrimos en esta falta, interprétese por falta de memoria, suplicando nos perdonen. Señoras de Pintado, Jimenez Prieto, Asencio, Oliag, España Rojas, Muro, Santacana, Riera, Villalta, Morón, Castilleysra, Cumbre (D. L.), León, Navarrete.

Sras. viuda de Roza, de Andújar, Aranáz, Maroto, Zaldívar, Urra, Cumbre (D. A.), Garbarino, Benitez, Lombard, Quintero, Gener, La Miyar, Bonza, Sós, señora viuda Marquesa de Santa María, Lombana, señora viuda de Guerrero, Saenz.

Srtas. de García de la Torre, (Pilar y Angela), Gonzalez Novelles, Perez Santos, Guerrero, (Juana y Paca), Zaldívar, Roza, Terán, Medina (Camila), Andújar, Sanguinety, Duarte, Santos (Manolita y Emilia), Sós.

Srtas. de Almagro (Carmen), Izquierdo, Carpentier, (Angela y Teresa), Oñate, Lombard (Clotilde y Eloisa), Rivero (Amelia y Eloisa), Bonany, Cumbre (Pepa, Patrocinio y Lola), Wals, Mensayas, Casero (Virginia y Anunciación), Culatto (Celia y Rosa), Ibañez (María Luisa), Cardona, Cumbre (Aracelis).

Srtas. de Onetty, Parody (Carlota), Murto, Bado (Victoria), Muñoz (Paula), Roca y muchísimas más que no recordamos aunque á pesar nuestro.

Poco después de las 11 la música de la Reina interpretó delante del Circulo un escogidísimo programa siendo obsequiados los músicos con dulces y vinos y muy felicitado el inteligente director de la citada banda D. Antonio Bustelo.

Casi al amanecer terminó la fiesta y todavía se notaba entre los jóvenes deseos de que se prolongara algún tiempo más, pero ya se hacía imposible con tanto sentimiento de muchos de ellos ó mejor dicho de todos que deploran el que fiestas de esta índole y que tan buenos recuerdos deja no tengan repetición con frecuencia.

MISTER Yo.

## NOTICIAS VARIAS

**NUEVOS JUECES.**—Han sido nombrado Jueces Municipales para el próximo bienio que empieza desde primero de Agosto, los señores D. Manuel Barros Ibarra, Juez de entrada excedente de Ultramar, para Algeciras, D. Joaquín Abreu Herrera, abogado, para Tarifa.

Sentimos mucho que la necesidad de dar colocación á los excedentes de la carrera de Ultramar, haya sido causa de que nuestro querido amigo D. Eladio Infante de Salas, no continúe ejerciendo este Juzgado, como basta aquí, con el beneplácito de todos.

**NOMBRAMIENTO.**—Ha sido nombrado Cajero del 13.º tercio de la Guardia Civil, el capitán del mismo, nuestro querido amigo D. Proceso Carretero y Gómez, que manda la compañía que presta sus servicios en ésta.

Grande ha sido la sorpresa que el nombramiento para Cajero del Sr. Carretero, ha producido en todo el Campo de Gibraltar, pues siendo el más antiguo de sus compañeros, estando próximo para el ascenso y el llamado á sustituir en caso de necesidad por ausencia ó enfermedad de los jefes, son grandes los perjuicios que se le irrogan á él y al servicio de tan benemérito cuerpo; más si grande ha sido la sorpresa mayor es el sentimiento sin distinción de clases ni ideas políticas.

El Sr. Carretero, que á su exquisita ilustración, reúne un tacto especial, una actividad constante y un

celo digno de todo encomio, deja en este campo y especialmente en Algeciras recuerdos gratísimos y cariñosos imperecederos que siempre podrá contar con ello como recompensa de los grandes perjuicios que se le irrogan con tan honroso cargo electivo.

Esta redacción haciéndose eco del sentimiento general patentiza los propios haciendo constar su cariñoso respeto á tan ilustrado y benemérito amigo.

**PÉSAMO.**—Con gran pesar damos la noticia de la muerte acaecida en Madrid del distinguido joven don Luis Mascias y Riera, tan apreciado en esta localidad, hermano de nuestro particular amigo el digno y celoso Vista de esta Aduana D. Manuel, á quien, como á su viuda y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

**CEZANTIA.**—El celador de Sanidad Marítima de este puerto D. Serafin Ferreiros, ha sido declarado cesante en el cargo que venía desempeñando.

**EXPEDIENTES.**—De el periódico *El Magisterio Español* de Madrid del día 14 del actual copiamos el siguiente suelto:

«Se ha remitido á la Diputación general el expediente instruido por faltas cometidas en su destino, contra el Inspector de Cádiz D. Isidoro Hernández»

También se remitió á la Superioridad el incoado con motivo de los hechos que tuvieron lugar en el Tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos en este distrito universitario.»

Sin comentario.

**COMENTARIO.**—Un colega local, aludiendo al conato de robo del líneas último, se lamenta de la falta de personal que se nota en el cuerpo de O. P. y pide que este se aumente en evitación de estos delitos siquiera sea en esta temporada que nos visita la colonia calpense zaca-so á los vecinos de esta localidad no les importa que se vigilen sus intereses por estar ya acostumbrados á que roben los que á ello tienen afición, sin que nadie les ataje el paso; suplicamos al colega abogue por esta causa en general á fin de que los malvados de oficio, no perturben la tranquilidad de muchas familias.

**EL BATAILLON DE SEGORBE.**—Para las 6 y 40 de ayer tarde estaba anunciada la llegada del tren militar que desde Sevilla conducía á esta con destino á Tarifa el batallón de Cazadores de Segorbe número 12, que va á granecer aquella vecina ciudad.

Esperando á los que llegaban vimos en la Estación ferroviaria al Excmo. Sr. Comandante General de este Campo con sus ayudantes, el jefe de E. M. señor Quintero y una comisión numerosísima representando á las distintas Armas y Cuerpos de guarnición en ésta.

Poco después de las 7 llegaron á la Plaza de la Constitución los recién llegados desde donde marcharon para ser alojados por las casas particulares y esta mañana habrán salido para el punto de su destino.

**COLEGAS.**—Hemos recibido en esta redacción la visita de los nuevos periódicos *La Cruz Roja*, que va la luz pública en Madrid y *La Bomba*, de Málaga, con los que gustosos establecemos el cambio, deseándoles prosperidad y largos años de publicación.

**AVISO OPORTUNO.**—Según nuestros informes de origen particular, parece ser que el empresario de toros de la Línea, proyecta traer para la corrida que se celebrará el próximo domingo en aquel circo taurino, toros, que á juzgar por lo que de público se dice, han de resultar una *camorra* completa, y como comprendemos que es cosa inmerecida para la vecina villa, cuyo Ayuntamiento y vecindario no omite gastos de ningún género, para el mayor esplendor de sus festejos, no es justo que ese empresario á que aludimos, vaya á dar gato por liebre (valga la frase) cuando es Plaza, que responde á todos los sacrificios que por ella se hagan.

Recomendamos á la prensa calpense y la de la Línea en general, procuren indagar lo que de verídico haya, con respecto á este asunto y cuyo aviso lo hacemos presente á fin de que puedan hacerlo público convenientemente, obteniendo así su merecido el explotador de públicos sensatos acostumbrado á irse de rositas, revestido de formalidad ficticia.

**DE CORREOS.**—Siguen las faltas de periódicos de nuestro cambio en esta redacción, los cuales tenemos la seguridad nos son remitidos, pero al que más se han aficionado, no sabemos por qué, es á *El Nacional*; más como esto pasa de los límites de la despreocupación por

parte del señor Administrador, procuraremos en lo sucesivo hacer llegar nuestra razonada queja al Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos con el exclusivo objeto de ver si se consigue poner término á tamaño abuso y al mismo tiempo procuraremos averiguar quienes y cuántos son los empleados de Correos afectos á esta Administración, pues nos parece muy numeroso el personal que tiene á sus órdenes el señor Administrador en las horas de despacho.

**PROCEDER INJUSTO.**—Llamamos la atención de quien corresponda sobre lo que ocurra á la llegada del vapor de los obreros procedentes de Gibraltar.

Parece que algunos agentes de Orden público, sin causa que lo justifique se permiten detener entre las filas que se forman en el muelle á todos los que tienen prescripción de venir en dicho viaje, prescindiendo del sentido común y creídos que el venir en tal vapor les autoriza á clasificar lo mismo á el que viene *sin nada* y en enero gentil, que al que trae efectos más ó menos lícitos, sujetos con razón á investigación y aduana.

De esperar es que personas dignas y de respeto, merezcan para lo sucesivo atenciones distintas á las que se vienen observando.

**MOVIMIENTO DE VIAJEROS.**—En el tren correo del viernes último marcharon á Córdoba nuestro querido amigo el ilustrado juriscónsulto don Plácido Santos, acompañado de su apreciable señora.

—Mañana marcha á Cádiz, á donde va destinado, nuestro particular amigo el capitán de la Guardia Civil don Proceso Carretero, á quien acompaña su distinguida familia.

**BANDA LAUREADA.**—Dice *El Africa* de Cénta:

«La entrada en esta ciudad de la banda de música del Regimiento de Africa número 2, que tantas glorias ha alcanzado en Córdoba, ganando el primer premio en el concurso celebrado en aquella ciudad el día 21 del pasado, fué un magnífico acontecimiento.

Puede decirse que medio pueblo se agrupaba en el Muelle, Plaza de Prim, Puente y Rebellin, tributando con su asistencia una manifestación de cariño á la banda que en la antigua ciudad morisca ha conquistado imperecederos laureles.

Aparte del numeroso personal civil que allí vimos, también estaban en el muelle el coronel Sr. Ravina, los jefes y oficiales del Regimiento y muchos de otros cuerpos de la guarnición.

Llegada al cuartel se les sirvió á cuantos componen la citada música y la de Africa número 3, que también esperaba á los triunfadores un succulento almuerzo.»

**FOTOGRAFIA.**—El notable fotógrafo don Luis Gazquez, ha adquirido nuevas máquinas instantáneas para trasladar las impresiones fotográficas á los relojes, adquisición ésta tan valiosa, que la recomendamos á sus numerosos favorecedores felicitando al señor Gazquez, quien ha conseguido montar su magnífica galería á la altura de las principales capitales.

**TOROS.**—En la corrida que el segundo día de feria se celebrará en la Línea de la Concepción, matará alternando con *Bocanegra* novillos toros de D. Eduardo Miura, nuestro paisano el aventajado novillero Diego Rodas Morenito.

**CALENDARIO MUNDANO.**—Celebran sus días en esta semana D. Pedro Quintero, D. Pedro Macías Estrada, D. Pedro Mónico Torres, y D. Pedro Perez Petinto. A quienes felicitamos.

## HOTEL CUATRO NACIONES

CALLE REAL.—GIBRALTAR.

Este nuevo establecimiento recientemente abierto, reúne cuantas comodidades puedan desear los señores viajeros que visiten á Gibraltar. Sus espaciosas habitaciones han sido amuebladas con esmero y dotadas de cuantas condiciones higiénicas prescribe la ciencia.

Los señores viajeros encontrarán en este establecimiento una admirable limpieza, esmerado servicio é inmejorable trato. Cuartos de baños. Sala pública y privada para los señores que lo desean.

Mesa Redonda á las 7 de la tarde.

Almuerzos á todas horas.

Vinos y licores de los más renombrados.

Precios hasta hoy desconocidos.

El Propietario *Don Joseph Beneluz*.

**CAFE ESLAVA.**

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado como los mejores en su clase, encontrará el público, á todas horas del día y noche, un rico y bien servido café, como así mismo toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas. CALLE ANCHA, ESQUINA AL CALVARIO, 2 Y 4.—ALGECIRAS.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA  
PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO  
DEL LICENCIADO**

**VENTURA MORON GONZALEZ,**  
Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde. Para los pobres gratis.

Las Píldoras que curan las  
**PILDORAS**  
DEL BUEN  
**DEHAUT**  
DE PARIS

no necesitan en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el aseo ni el caustico, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el caustico que la purgacion queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
contra  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optiacion, la Escorbúta, etc.  
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

**James Speed y Compañía**

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Depósito de Tabacos Habanos y Filipino

**SUSINI**

CAJETILLAS DE CIGARRILLOS

Elegantes pectoral. . . cajetilla 40 céntimos.  
Treinta cajetillas. . . . . 10 pesetas.  
Cigarrillos pectoral "La Isabela" paquetes de quinientos cigarrillos . . . . . 5 pesetas.  
Picadura habana: "La Competidora" por libra 5 pesetas. Picadura Filipina, por libra, 2 pesetas.

**LA VIRGEN DE LA LUZ**

EMPRESA DE CARRUAGES Y CARROS

TRANSPORTES ENTRE TARIFA Y ALGECIRAS

— SERVICIO DIARIO —

Horas de salida. De Tarifa á las 7 de la mañana. De Algeciras á las cinco de la tarde.

PRECIOS.—Billete de ida solo . . . 2'50  
Billete de ida y vuelta, valedero en el mismo día . . . . . 4

También se dispone de Carruajes para viajes extraordinarios dentro y fuera de la Ciudad á precios convencionales.

Administración y despacho de billetes

En Tarifa, calle de Algeciras, Parador de San José, á cargo de D. José Benitez.

Algeciras, calle Monet número 1. bajo de la Estación de Telégrafo, por D. Manuel Sangüinety.

La Empresa.

En la Imprenta de este periódico, se hacen esquelas mortuorias á **8 PESETAS EL 100**

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA

DISPONIBLE

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.